Martes veyntiocho dias del dicho mes de enero del dicho año de mil e quatrocientos e ochenta e tres años estando en el cabildo e ayuntamiento de la noble cibdad de Murcia segund que es de suso contenido e por ante mi el escribano e testigos de suso contenidos e por mandado del muy noble señor don Pedro Fajardo adelantado del dicho reyno